



SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE TRANSPORTES
Ej. Am.
[Firma]

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 1338 DE 2017

10 AGO 2017

Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 189, numeral 1 de la Constitución Política y 2.2.5.1.3 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

Artículo 1. Aceptar, a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo, la renuncia presentada por el doctor **JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía n.º 79.683.594, al cargo de Ministro de Transporte, Código 005.

Artículo 2. Nombrar al doctor **GERMÁN CARDONA GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía n.º 10.234.700, en el cargo de Ministro de Transporte, Código 005.

Artículo 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

10 AGO 2017